



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

18 de marzo de 2025

OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO 2024 (OPE-2024)

*Actividades realizadas por las Unidades de
Sanidad Exterior (13 de junio a 15 de
septiembre de 2024)*

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SANIDAD EXTERIOR	3
3. INDICADORES DE EVALUACIÓN	4
4. RESULTADOS.....	9
4.1. Nº DE BUQUES PARTICIPANTES, ESCALAS (ROTACIONES) Y VIAJEROS	9
4.2. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE	10
4.3. ACTUACIONES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN BUQUES	13
4.4. CONTROLES HIGIENICO-SANITARIOS EN PUERTOS. VIGILANCIA DE LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO E HIGIENE EN SERVICIOS PÚBLICOS	15
4.5. REFUERZO DE CONTROLES EN LOS EQUIPAJES DE LOS VIAJEROS.....	18
4.6. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN	19
4.7. INFORMACIÓN A VIAJEROS.....	20
4.8. CUANTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE SANIDAD EXTERIOR PARTICIPANTE EN LA OPE	22
5. CONCLUSIONES.....	23



1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Interior coordina desde 1986 las actuaciones de la Operación Paso del Estrecho (OPE), que incluye actuaciones de diversos organismos e instituciones de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. La OPE supone el movimiento de un gran número de personas que viajan por carretera desde diversos países de Europa hacia los puertos españoles, donde embarcan en buques que les trasladan al norte de África. Este movimiento se produce durante el periodo estival y registra el paso de más de 3.000.000 de personas y de unos 700.000 vehículos, con más de 11.000 rotaciones entre Europa y África¹.

El objetivo fundamental del Plan Especial OPE-2024 es disponer de un marco general de coordinación interinstitucional en el que se integren los Planes que elabora cada organismo implicado y los Planes Provinciales. El fin último es facilitar una respuesta adecuada y proporcionada a la demanda de servicios e infraestructuras que supone la OPE, así como actuaciones eficaces y coordinadas en caso de producirse una emergencia.

El Plan Especial OPE-24 establece que las Autoridades Portuarias implicadas deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar el control higiénico-sanitario en aquellas zonas portuarias que presentan una alta concentración de personas en un periodo limitado de tiempo. Asimismo, establece la necesidad de disponer de un Plan de Flota adecuado en cada caso, garantizando en todo momento las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias a bordo de los buques implicados¹.

Según la Constitución española la Sanidad Exterior es competencia exclusiva del Estado. El artículo 38.1 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad establece que son actividades de Sanidad Exterior todas aquellas que se realicen en materia de vigilancia y control de los posibles riesgos para la salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajeros².

A nivel periférico son las Unidades de Sanidad Exterior (USE) las responsables de ejecutar dichas actividades. En el año 2024 se ha contado con la participación de ocho USE que dan servicio a los nueve puertos implicados en la OPE (Algeciras, Alicante, Almería, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Tarifa y Valencia). En esta edición se continuó con la misma metodología del año anterior, consistente en la recogida sistemática y homogénea de información de las diversas actividades realizadas por las USE en base a seis objetivos básicos y con diversos indicadores de evaluación.

¹ Plan Especial OPE 2023. Ministerio del Interior.

² Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.



Con este modelo se pretende realizar una evaluación para analizar la actividad global realizada por las USE dentro del Plan, caracterizar las actuaciones realizadas en los diferentes puertos, completar los datos del informe nacional y planificar las acciones requeridas para dar respuesta a futuras OPE(s) en base a datos reales, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos específicos de cada USE.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SANIDAD EXTERIOR

1. Cuantificar el número de buques participantes en la OPE-2024, sus escalas y los viajeros implicados.
2. Realizar controles higiénico-sanitarios rigurosos en los medios de transporte internacional.
3. Cuantificar el número de actuaciones realizadas ante eventos de salud pública identificados en los buques durante la OPE-2024.
4. Reforzar los controles higiénico-sanitarios en los puertos con especial atención a la vigilancia de la potabilización del agua de consumo e higiene en las zonas de servicios públicos.
5. Reforzar el control de los equipajes personales con el fin de evitar la entrada en España de productos alimenticios no autorizados por motivos sanitarios.
6. Participar en reuniones de coordinación y puesta en marcha de la OPE-2024, organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno u otros organismos implicados.
7. Informar a los viajeros sobre medidas higiénico-sanitarias para evitar contraer enfermedades transmisibles mediante la distribución de material informativo.
8. Cuantificar y describir el personal de Sanidad Exterior participante en la OPE-2024.



3. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Objetivo 1: Cuantificar el número de buques participantes, sus escalas y los viajeros implicados.

1. Nº de buques implicados en la OPE-2024.
2. Nº de escalas de los buques implicados en la OPE-2024.
3. Nº de viajeros implicados en la OPE-2024.

Objetivo 2: Realizar controles higiénico-sanitarios rigurosos en los medios de transporte internacional.

Información sanitaria

1. Nº y tipo de documentos informativos enviados a empresas navieras o consignatarias durante la OPE-2024.

Inspecciones a buques que participan en la OPE-2024

1. Nº de inspecciones programadas.
2. Nº de buques inspeccionados.
3. Nº total de inspecciones realizadas.
4. Nº total de inspecciones con hallazgos.
5. Nº de Certificados de Sanidad a Bordo revisados.
6. Nº de Certificados de Sanidad a Bordo inválidos identificados.
7. Nº de Certificados de Control de Sanidad a Bordo expedidos.
8. Nº de Certificados de Exención de Control de Sanidad a Bordo expedidos.

Determinaciones analíticas de agua en buques

1. Nº de determinaciones de agua (temperatura, cloro y pH) según localización
2. Nº total de determinaciones de agua con valores fuera de los parámetros
3. Nº de determinaciones de control realizadas con valores fuera de los parámetros.

Objetivo 3: Cuantificar el número de actuaciones realizadas ante eventos de salud pública en los buques.

Declaraciones Marítimas de Sanidad (DMS) en buques que participan en la OPE-2024

1. Nº de DMS recibidas.



2. Nº de DMS positivas.
3. Nº de DMS positivas que han requerido inspección.

Viajeros afectados

1. Nº total de personas afectadas por todos los eventos.
2. Nº de personas afectadas por GEA.
3. Nº de personas afectadas por IRA.
4. Nº de personas afectadas por enfermedades exantemáticas.
5. Nº de personas afectadas por otras patologías.
6. Nº total de personas afectadas por todos los eventos derivadas a las CCAA.
7. Nº de personas afectadas por GEA derivadas a las CCAA.
8. Nº de personas afectadas por IRA derivadas a las CCAA.
9. Nº de personas afectadas por enfermedades exantemáticas derivadas a las CCAA.
10. Nº de personas afectadas por otras patologías derivadas a las CCAA.

Intervenciones de las Unidades de Sanidad Exterior (USE)

1. Nº de eventos que requirieron intervención en horario laborable.
2. Nº de eventos que requirieron intervención en horario NO laborable.

Objetivo 4: Reforzar los controles higiénico-sanitarios en los puertos con especial atención a la vigilancia de la potabilización del agua de consumo e higiene en las zonas de servicios públicos.

Inspecciones en puertos

Locales de restauración, establecimientos y máquinas expendedoras de venta de alimentos y bebidas

1. Nº de locales de restauración o establecimientos de venta de alimentos y bebidas identificados en el puerto.
2. Nº de inspecciones higiénico-sanitarias realizadas en locales de restauración y establecimientos de venta de alimentos y bebidas.
3. Nº de inspecciones higiénico-sanitarias realizadas en locales de restauración o de establecimientos de venta de alimentos y bebidas en las que se encuentran deficiencias.
4. Nº de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas identificadas en el puerto.
5. Nº de inspecciones de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas realizadas.
6. Nº de inspecciones de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en las que se encuentran deficiencias.



Fuentes públicas de agua potable

1. Nº de fuentes públicas de agua potable identificadas en el puerto.
2. Nº de inspecciones realizadas.
3. Nº de inspecciones realizadas en las que se encuentran deficiencias.

Puntos de almacenamiento y distribución de agua potable

1. Nº de puntos de almacenamiento y distribución de agua potable identificados.
2. Nº de inspecciones realizadas.
3. Nº de inspecciones realizadas en las que se encuentran deficiencias.

Duchas y servicios públicos fijos y móviles

1. Nº de duchas y servicios públicos fijos y móviles identificados en el puerto.
2. Nº de inspecciones realizadas.
3. Nº de inspecciones realizadas en las que se encuentran deficiencias.

Revisión de documentos

1. Nº y tipo de documentos del puerto revisados (Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc.).

Determinaciones analíticas de agua

1. Nº de determinaciones de agua tomadas (temperatura, cloro y pH) según localización.
2. Nº total de determinaciones de agua con valores fuera de los parámetros establecidos.
3. Nº de actuaciones de control realizadas en puntos con valores fuera de los parámetros establecidos.

Objetivo 5: Reforzar los controles de los equipajes personales de los viajeros.

Charlas informativas a navieras y productos decomisados

1. Nº de charlas informativas a las navieras sobre las restricciones sanitarias (por motivos de salud pública, sanidad animal y sanidad vegetal) a la introducción de productos de origen animal y vegetal en los equipajes personales.
2. Nº de actas de decomiso levantadas.
3. Cantidad y descripción de las carnes y productos cárnicos decomisados.
4. Cantidad y descripción de la leche y productos lácteos decomisados.



5. Cantidad y descripción de frutas, hortalizas, otros vegetales y semillas decomisados.
6. Cantidad y descripción de otros productos decomisados (productos prohibidos o partidas que superen las cantidades permitidas).

Objetivo 6: Participar en reuniones de coordinación y puesta en marcha de la OPE-2024, organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno u otros organismos implicados.

Asistencia a reuniones de coordinación

1. Nº de reuniones OPE-2024 organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno programadas.
2. Nº de reuniones OPE-2024 organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno a las que se ha asistido.
3. Nº de reuniones OPE-2024 organizadas por otras instituciones programadas.
4. Nº de reuniones OPE-2024 organizadas por otras instituciones a las que se ha asistido.

Objetivo 7: Informar a los viajeros sobre medidas higiénico-sanitarias para evitar contraer enfermedades transmisibles mediante la distribución de material informativo.

Material divulgativo

1. Nº de carteles distribuidos en puertos.
2. Nº de carteles distribuidos en buques.
3. Nº de trípticos distribuidos en puertos.
4. Nº de trípticos distribuidos en buques.
5. Nº de puertos con emisión del vídeo durante la OPE-2024.
6. Nº de buques con emisión del vídeo durante la OPE-2024.
7. Grado de satisfacción de los viajeros con el material educativo.

Otros medios de divulgación

1. Nº de campañas informativas realizadas por televisión.
2. Nº de campañas informativas realizadas por radio.
3. Nº de campañas informativas realizadas por comunicados de prensa.
4. Nº de campañas informativas realizadas por otros medios de comunicación (Redes sociales).



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

Objetivo 8: Cuantificar y describir el personal de Sanidad Exterior participante

Personal participante

1. Nº de médicos de la USE.
2. Nº de médicos de la USE que participan en la OPE-2024.
3. Nº de enfermeros de la USE.
4. Nº de enfermeros de la USE que participan en la OPE-2024.
5. Nº de veterinarios de la USE.
6. Nº de veterinarios de la USE que participan en la OPE-2024.
7. Nº de técnicos de inspección de la USE.
8. Nº de técnicos de inspección que participan en la OPE-2024.
9. Nº de otro personal de la USE.
10. Nº de otro personal que participan en la OPE-2024.
11. Nº total de efectivos participantes en la OPE-2024.



4. RESULTADOS

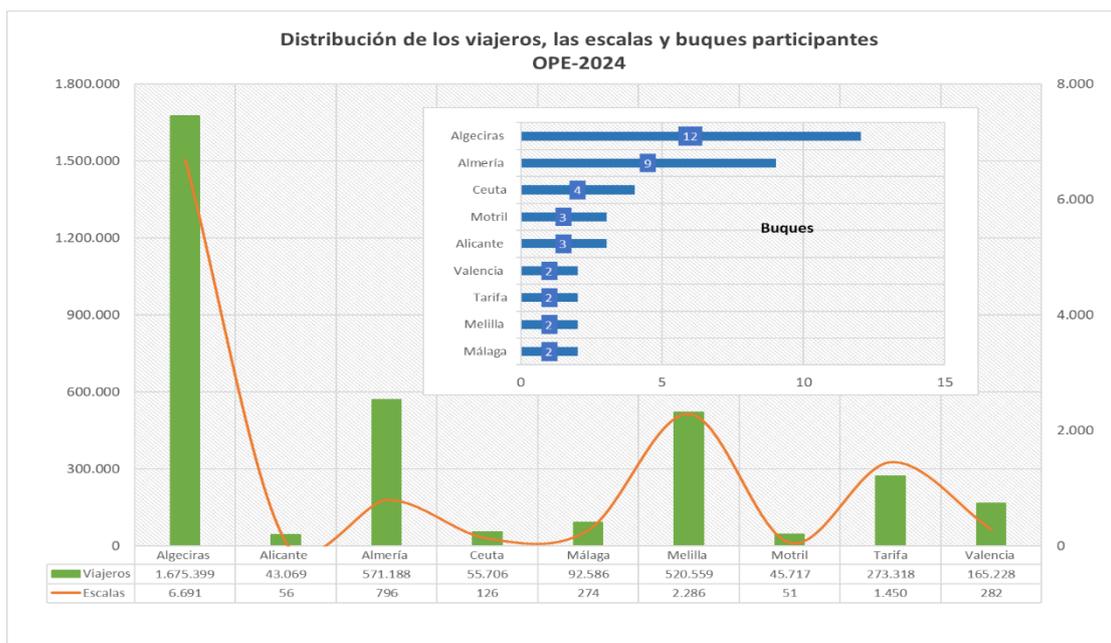
1. Nº DE BUQUES PARTICIPANTES, ESCALAS (ROTACIONES) Y VIAJEROS

Durante la OPE-2024 participaron un total de **39 buques** que realizaron operaciones de salida y entrada en los **9 puertos** españoles implicados, siendo los puertos de Algeciras (30,8%) y Almería (23,1%) los que registraron el mayor número de buques.

Estos **39 buques** realizaron un total de **12.012 escalas** con una **media semanal de 924 escalas por semana**, que oscilaron entre las **515 en Algeciras y las 4 en Alicante y Valencia**. Algeciras fue el puerto con el mayor número de escalas (55,7%), seguido por Tarifa (19,0%) y Ceuta (12,1%) (Gráfico 1).

En el año 2024 se registraron un total de **3.442.770** personas que viajaron, 63,9% de las cuales cruzaron el Estrecho a través de los puertos de **Algeciras (48,7%), Almería (16,6%) y Tarifa (15,1%)**. Estas cifras representan un incremento del 6,9% en el número de viajeros y de 8,4% en el número de escalas respecto al año 2023 (Gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



2. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE

Información sanitaria

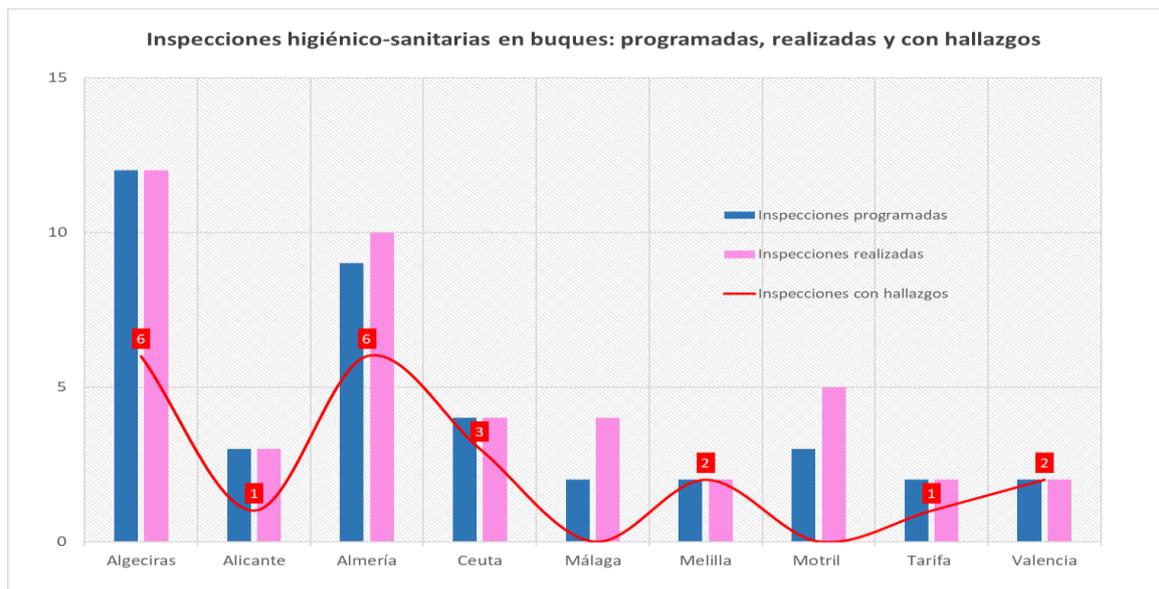
Durante la OPE-2024 se enviaron **8.629 documentos informativos** a la empresas navieras o consignatarias, incluyendo el material educativo elaborado desde la Subdirección que incluía trípticos, carteles y un vídeo, todo ello en tres idiomas: español, árabe y francés. **Almería** fue el puerto que envió el mayor número de documentos (44,5%) seguido de **Melilla** (22,6%), **Málaga** (18,0%) y **Ceuta** (14,0%).

La documentación enviada contenía información acerca de medidas higiénicas en general, manipulación de alimentos y manejo del agua, procedimientos de actuación ante una alerta a bordo, manual para el lavado de manos, protocolos para la vigilancia y control de legionella y protocolos para la vigilancia y el control de vectores.

Inspecciones a buques

Los **39 buques** participantes en la OPE-2024 **fueron inspeccionados de forma previa** al inicio. Se programaron **39 re-inspecciones y se realizaron 44** ya que Almería, Málaga y Motril, por motivos de control, realizaron más inspecciones de las programadas. En **21** de estas inspecciones realizadas se encontraron **hallazgos de interés** (20,6%) (Gráfico 2).

Gráfico 2



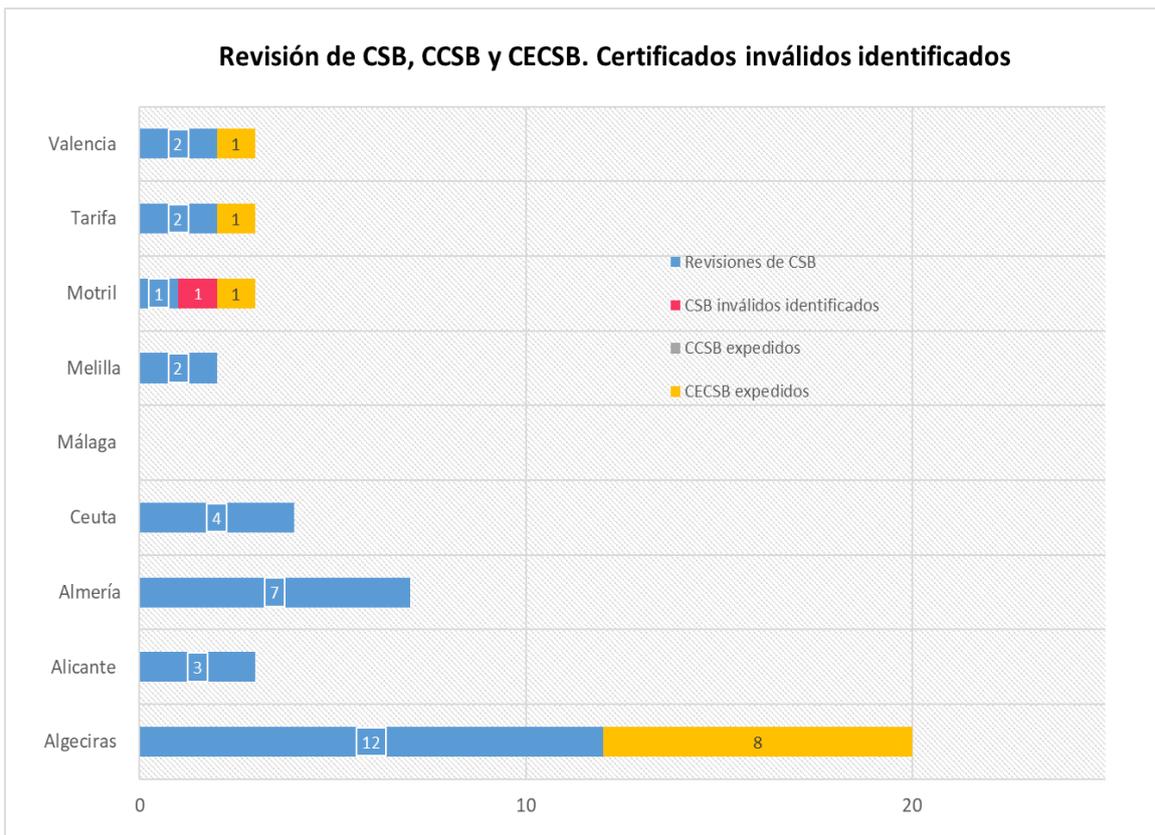
Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



En Algeciras y Tarifa los hallazgos encontrados durante las inspecciones fueron **situaciones de índole menor**, todas ellas relacionadas con falta de higiene (cubos de basura no tapados, falta de limpieza en alguna zona, etc.) que fueron corregidas de forma inmediata, no precisando re-inspección. En los otros puertos, los hallazgos encontrados estuvieron relacionados **con analíticas de agua con valores** de pH, cloro y/o temperatura **fuera de los rangos establecidos**.

En la OPE-2024 se revisaron **33 Certificados Sanitario de Buques (CSB)**, identificándose solo **uno inválido en Motril (1,4%)**. En este mismo período de tiempo se expidieron **11 certificados de exención** en Valencia, Tarifa, Motril y Algeciras (CECSB) (Gráfico 3).

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



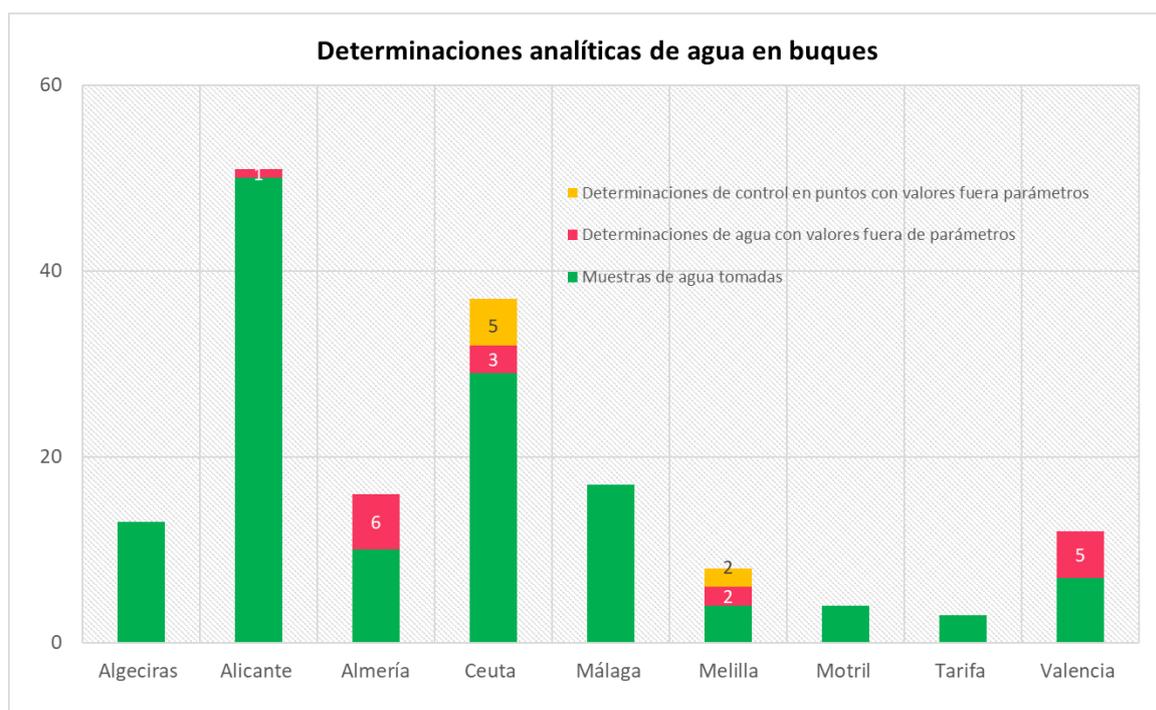
Determinaciones analíticas de agua en buques

Durante las inspecciones se tomaron **137 determinaciones analíticas en agua** para medición de cloro, pH y temperatura y se identificaron **17 de ellas con valores fuera de los parámetros establecidos** (12,4%) en los puertos de Alicante, Almería, Valencia, Ceuta y Melilla (Gráfico 4).

En **Alicante**, la única muestra de agua con valores fuera de parámetros se registró en el bar de un buque y se corresponde con una determinación puntual de temperatura de 42°C. En **Almería**, se correspondieron con muestras en muestras de la cocina y algunos camarotes de seis buques. En **Ceuta**, se identificaron en la zona de preparación de alimentos pre-procesados en los bares de tres buques. Las dos muestras registradas en **Melilla** lo fueron en los servicios de dos buques diferentes y en **Valencia** las cinco muestras identificadas se correspondieron con grifos de la cocina y dos camarotes de cinco buques. En Algeciras, Málaga, Motril y Tarifa no se registraron hallazgos de interés en este ámbito.

A partir de esos hallazgos se **realizaron siete determinaciones de control adicionales** en los puntos críticos identificados, **cinco de ellas en Ceuta y dos en Melilla** (Gráfico 4). En los otros puertos no se tomaron muestras de control por falta de personal o tiempo.

Gráfico 4



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



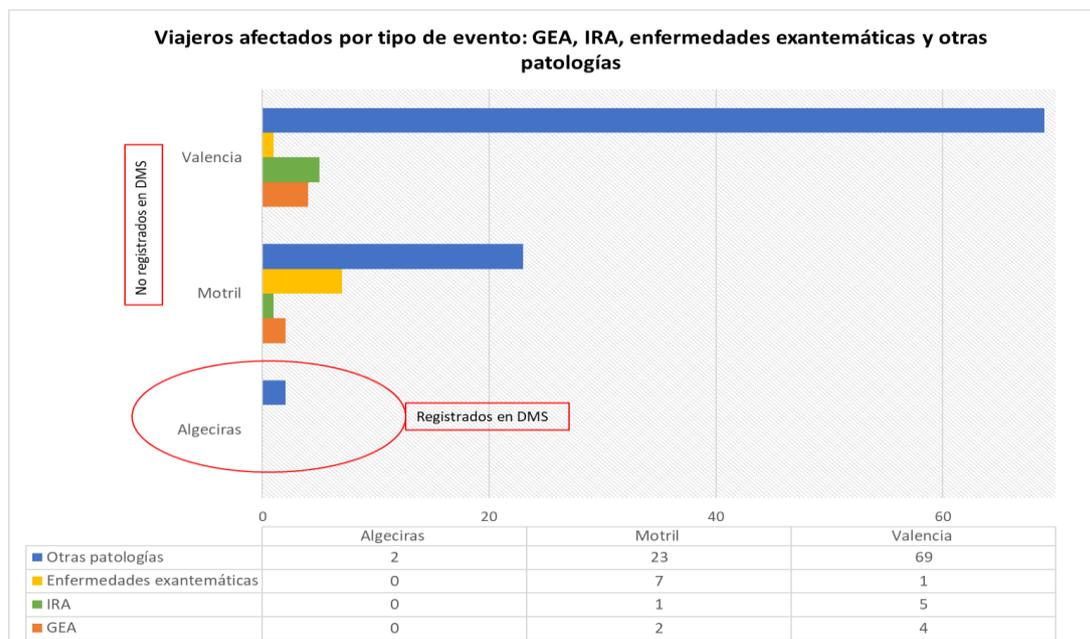
3. ACTUACIONES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN BUQUES

Declaraciones Marítimas de Sanidad. Viajeros afectados

Se recibieron un total de **4.487 Declaraciones Marítimas de Sanidad (DMS)**, de las cuales **2 fueron positivas** (0,4 de cada 1.000 DMS presentadas) que se registraron en **Algeciras**. Estas dos DMS+ se correspondieron con eventos clasificados como “**otro tipo de patologías**” y estuvieron relacionados con accidentes y traumatismos que afectaron **solo a tripulantes** y que no requirieron la visita de evaluación al buque. (Gráfico 5).

Además de los anterior, se registraron en **Motril 33 eventos en viajeros** que sucedieron de manera previa al embarque, antes de abordar los ferris y que fueron gestionados por Protección Civil. Asimismo, en **Valencia se identificaron de manera posterior a la OPE, 79 eventos** tras revisar el medical log de algunos buques. Según la información dada por el consignatario, todos estos eventos se registraron durante el trayecto hacia los países del norte de África (Valencia – Mostaganem) y por tal razón, no fueron notificados a Sanidad Exterior. Las causas descritas fueron **otras patologías** (traumas, problemas cardiovasculares, mareos, etc.), con un 82,1%; **enfermedades exantemáticas** con un 7,1% y **GEA(s) e IRA(s)** cada una de ellas con un 5,4%.

Gráfico 5



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

Entre todos los viajeros afectados **solo dos fueron derivados a las CCAA para atención y seguimiento**. Estas dos derivaciones **se registraron en Motril** y fueron debidas a otros eventos no infecciosos.

Intervenciones sanitarias de las USE según horario de atención

Este apartado no fue cumplimentado por ninguna USE.



4. CONTROLES HIGIENICO-SANITARIOS EN PUERTOS. VIGILANCIA DE LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO E HIGIENE EN SERVICIOS PÚBLICOS

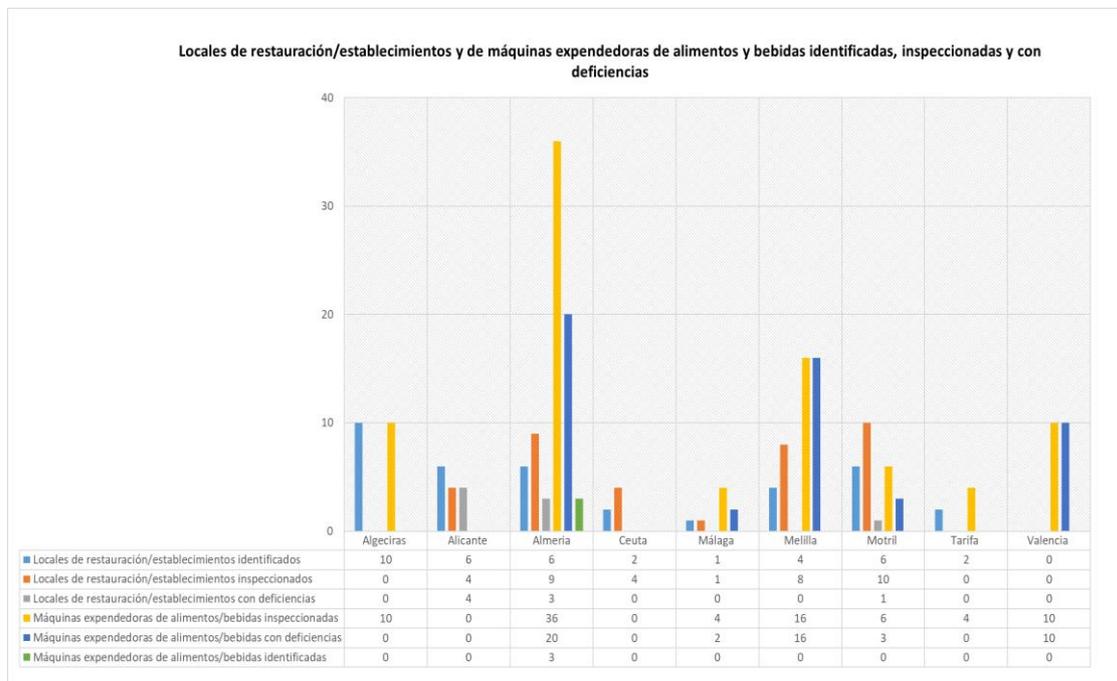
Inspecciones en puertos

- **Locales de restauración, establecimientos y máquinas expendedoras de venta de alimentos y bebidas**

En los nueve puertos participantes, se **identificaron 37 locales de restauración o establecimientos de venta de alimentos y bebidas** activos durante la OPE-2024. De estos, fueron **inspeccionados 36 (97,3%)** encontrándose **deficiencias en 8 de ellos (22,2% de los inspeccionados)**. Estas deficiencias se registraron en los puertos de **Alicante, Almería y Motril** (Grafico 6).

Se **identificaron 86 máquinas expendedoras de alimentos y bebidas** y se **inspeccionaron 51 (59,3%)** con **tres con deficiencias (5,9% de las inspeccionadas)**, todas ellas en el **puerto de Almería** (Grafico 6).

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



- **Fuentes públicas, puntos de almacenamiento y distribución de agua potable. duchas y servicios públicos fijos y móviles.**

Durante la OPE-2024, se identificaron **113 fuentes públicas de agua potable**, se **inspeccionaron 74** (65,5%) y se encontraron **24 con deficiencias** (32,3% de las inspeccionadas). También fueron registrados **64 puntos de almacenamiento y distribución de agua potable**, de los cuales se **inspeccionaron 29** (45,3%). No se encontraron deficiencias en ninguno de ellos (Tabla 1)

Con relación a los **servicios públicos fijos y móviles**, se **identificaron 193**, se **inspeccionaron 146** (75,6%) y se encontraron **deficiencias en 28** (19,2% de los inspeccionados) (Tabla 1).

Tabla 1. Fuentes públicas, puntos de almacenamiento y distribución de agua potable y duchas y servicios públicos identificados, inspeccionados y con deficiencias

Puertos	Fuentes públicas de agua potable identificadas	Fuentes públicas de agua potable inspeccionadas	Fuentes públicas de agua potable con deficiencias	Puntos de almacenamiento / distribución de agua potable identificados	Puntos de almacenamiento / distribución de agua potable inspeccionadas	Puntos de almacenamiento / distribución de agua potable con deficiencias	Duchas y servicios públicos fijos y móviles identificados	Duchas y servicios públicos fijos y móviles inspeccionados	Duchas y servicios públicos fijos y móviles con deficiencias
Algeciras	74	0	0	0	0	0	66	0	0
Alicante	8	42	24	0	0	0	18	38	20
Almería	0	9	0	0	0	0	0	10	8
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Málaga	3	17	0	14	17	0	17	17	0
Melilla	0	0	0	2	4	0	22	66	0
Motril	14	0	0	0	0	0	14	7	0
Tarifa	8	0	0	0	0	0	8	0	0
Valencia	6	6	0	48	8	0	48	8	0
Total	113	74	24	64	29	0	193	146	28

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

- **Revisión de documentos.**

Además de lo anterior, se revisaron **56 documentos propios del puerto** (Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc.) y se tomaron **442 muestras de agua** para medición de temperatura, cloro y pH en ocho de los nueve puertos involucrados en la OPE-2024 (Gráfico 7).

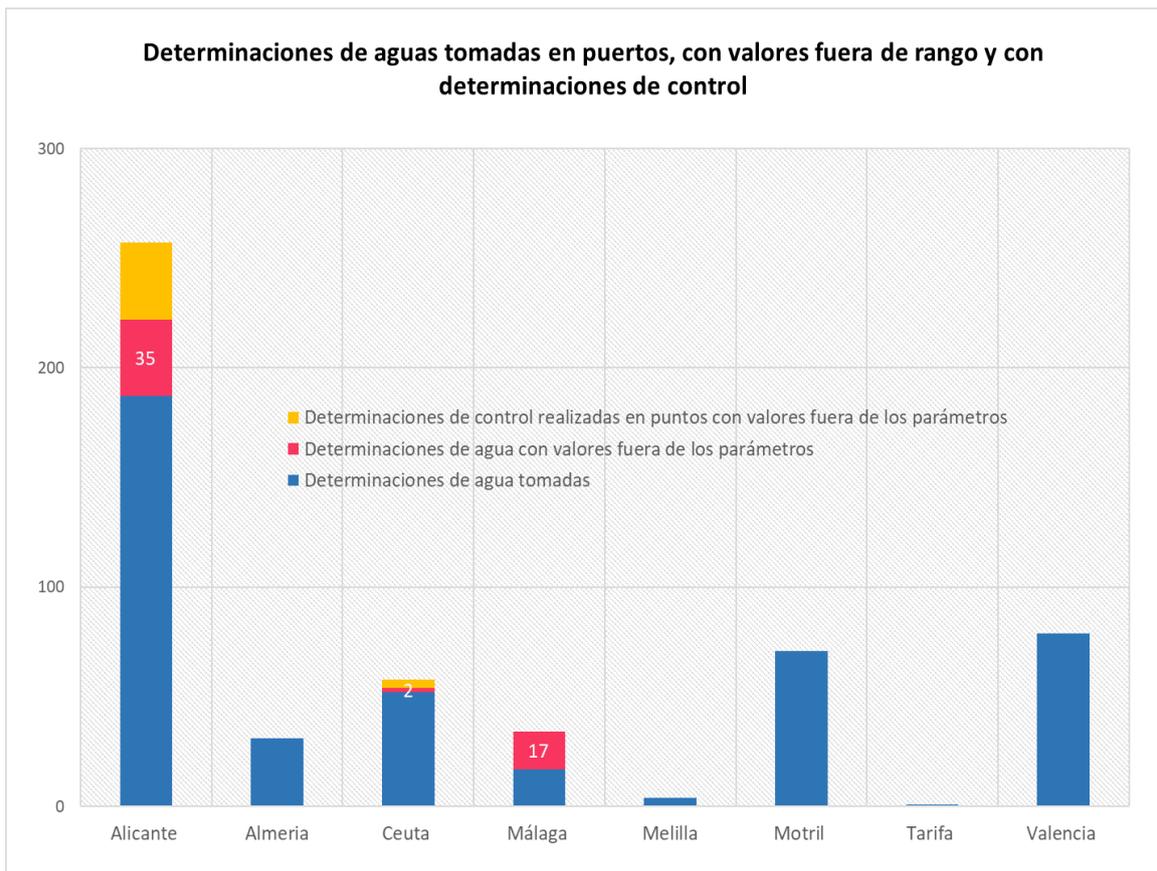


Determinaciones analíticas de agua

Dentro de los muestreos realizados, se identificaron **54 analíticas con valores fuera de parámetros** (12,2%) en Alicante (64,8%), Málaga (31,5%) y Ceuta (0,7%). A partir de estos hallazgos, se realizaron **39 re-inspecciones** para toma de muestras de control en Alicante y Ceuta (Gráfico 7).

Al igual que en los buques, las deficiencias encontradas se relacionaron principalmente con problemas de temperatura y cloro con valores fuera de los rangos establecidos en diversos puntos del puerto.

Gráfico 7



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



5. REFUERZO DE CONTROLES EN LOS EQUIPAJES DE LOS VIAJEROS

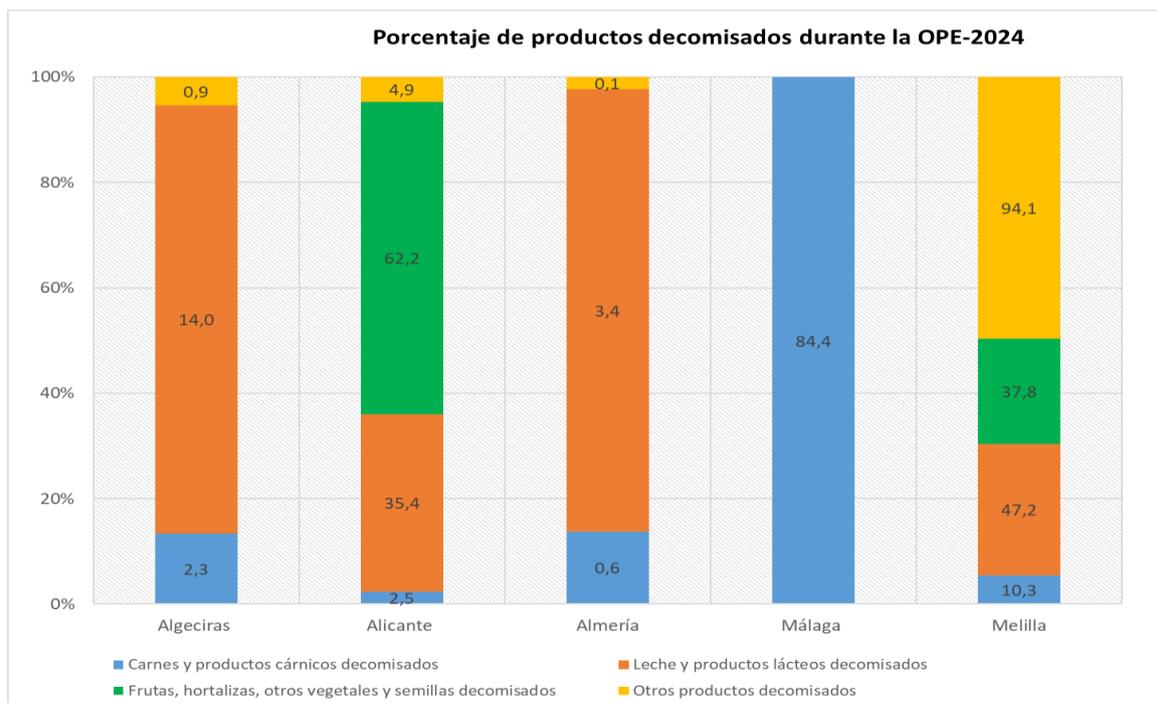
Charlas informativas a navieras y productos decomisados

Durante la OPE-2024 se dieron **tres charlas informativas a las navieras** sobre restricciones sanitarias de sanidad animal y vegetal, en los puertos de **Alicante, Motril y Valencia**. Además, se levantaron **527 actas de decomiso** de alimentos, **90,3%** de las cuales se realizaron **en el puerto de Melilla** (Gráfico 8).

Durante la OPE-24 se decomisaron **12.026,8** kilos de productos alimenticios. Los productos decomisados fueron **3.021,3 kilos de productos cárnicos** (25,1%), **652,4 kilos de leche y productos lácteos** (5,4%), **4.078 kilos de frutas, hortalizas y otros vegetales y semillas** (33,9%) y **4.275,0 kilos de otros productos**: productos prohibidos o que superaron las cantidades mínimas permitidas (35,5%) (Gráfico 8).

EL **84,4%** de los decomisos de **carnes y productos cárnicos** se registró en **Málaga**. Cerca de la **mitad** de los decomisos de **leche y productos lácteos** fue realizado en **Melilla**. El **62,2%** de los decomisos de **frutas, hortalizas y semillas** se observó en **Alicante**. El **94,1%** de los decomisos de **otros productos** fue registrado en **Melilla** (Gráfico 8).

Gráfico 8



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

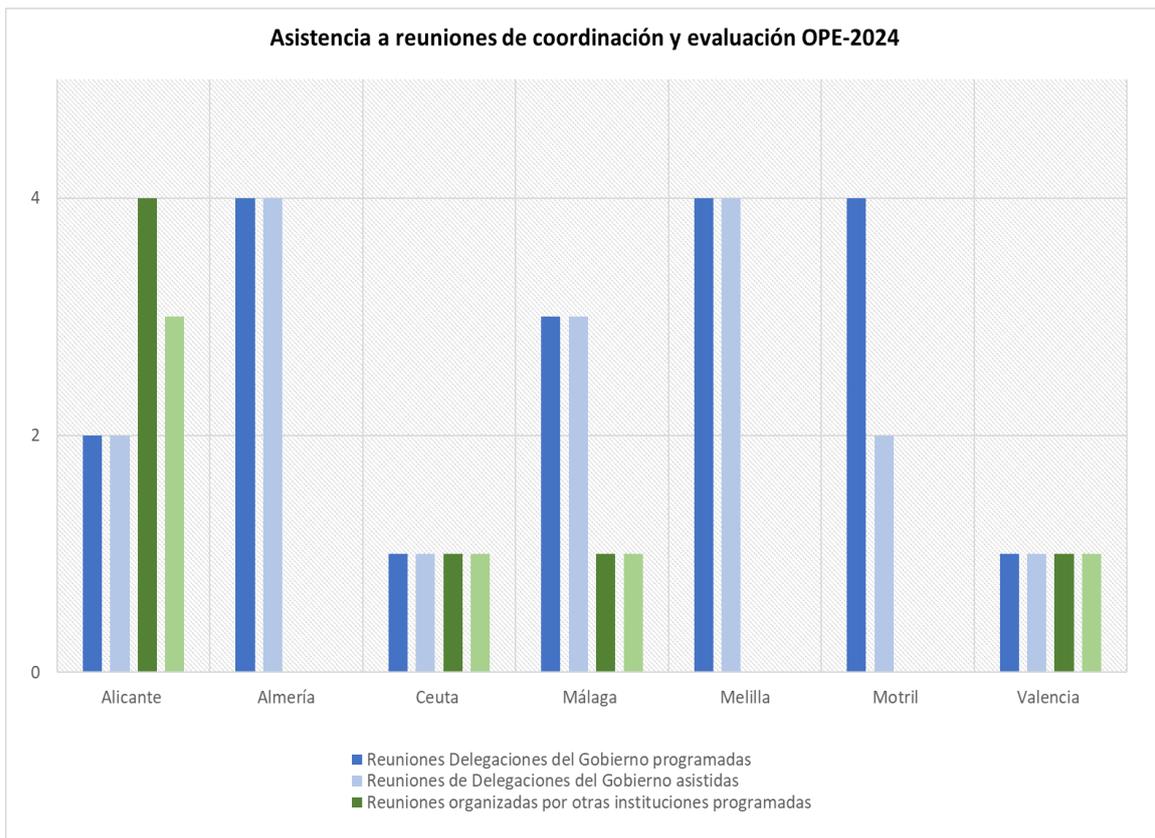


6. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN

Asistencia a reuniones

Durante la OPE-2024 se programaron **26 reuniones de coordinación**, 19 (73,1%) por parte de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y 7 (26,1%) organizadas por otras instituciones (reuniones específicas con el puerto). Las USE de los puertos involucrados, participaron en 23 de ellas (88,5%) (Gráfico 9).

Gráfico 9



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



7. INFORMACIÓN A VIAJEROS

Material divulgativo

Antes del inicio de la OPE-2024 la Subdirección General elaboró un total de **30.000 trípticos y 300 carteles** con información higiénico-sanitaria, dirigida a los viajeros de la OPE-2024. (Tabla 2) y que fueron enviado a las USE, quedándose el Ministerio un cierto número de ejemplares.

Las USE **distribuyeron el 81,2% de los trípticos** (53,9% en buques y 46,1% en puertos) y el **67,8% de los carteles** (84,7% en puertos y 15,3% en buques). La USE de Málaga entregó todo el material educativo a Protección Civil para su distribución. (Tabla 2).

Tabla 2. Carteles y trípticos enviados y distribuidos

Puertos	Trípticos				Carteles			
	Enviados	Distribuidos en puertos	Distribuidos en buques	Total trípticos distribuidos	Enviados	Total carteles distribuidos en el puerto	Total carteles distribuidos en buques	Total carteles distribuidos
Algeciras	12.000	4.080	7.920	12.000	40	25	0	25
Alicante	600	500	0	500	13	8	0	8
Almería	3.549	2.700	351	3.051	37	25	9	34
Ceuta	1.500	400	800	1.200	53	9	8	17
Málaga*	775	775		775	30	30		30
Melilla	4.740	650	1.300	1.950	36	10	12	22
Motril	500	200	0	200	32	15	0	15
Tarifa	4.147	1.410	2.737	4.147	13	13	0	13
Valencia	1.988	500	0	500	26	26	0	26
Ministerio de Sanidad	200	200		200	20	20		20
TOTAL	30.000	11.415	13.108	24.523	300	181	29	210

* Málaga entregó todo el material educativo a Protección Civil para su distribución

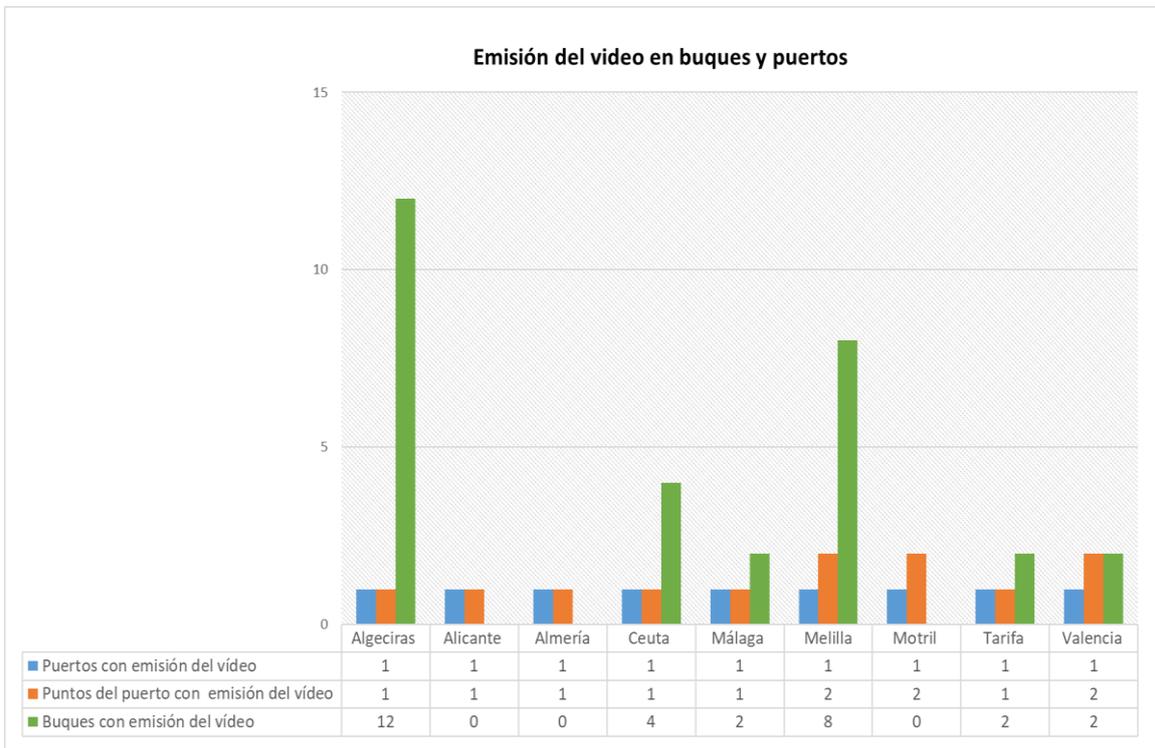
Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

Con relación al vídeo, **fue emitido en todos los puertos** y en algunos de ellos en dos puntos diferentes: Melilla, Motril y Valencia (Gráfico 10). El vídeo también **fue emitido en 30** de los 39 buques (57,7%).



En los puertos de **Alicante, Almería y Motril no fue posible la emisión del vídeo en los buques** por problemas relacionados con falta de dispositivos adecuados para su emisión (Gráfico 10).

Gráfico 10



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

Otros medios de divulgación

Además de lo anterior, durante la OPE-2024 se realizaron **ocho campañas informativas** utilizando otros medios de comunicación en Almería (3), Motril (2) y Valencia (3). Los medios utilizados fueron televisión (1), radio (1), prensa (3) y otros medios como redes sociales (3).



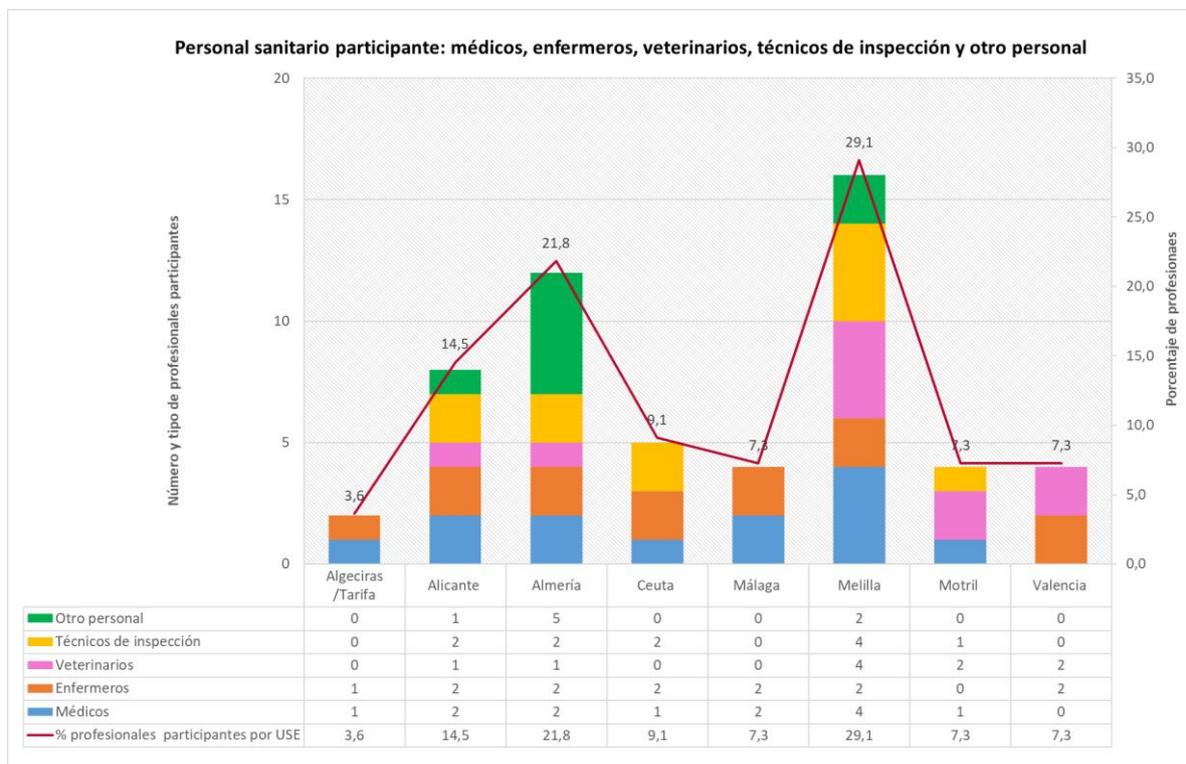
8. CUANTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE SANIDAD EXTERIOR PARTICIPANTE EN LA OPE

Personal participante

Durante la OPE-2024 participaron **55 profesionales sanitarios** de los 192 registrados en las USE de los puertos participantes (28,6%). Los profesionales sanitarios participantes fueron: personal médico (23,6%), personal de enfermería (23,6%) personal veterinario (18,2%), personal técnico de inspección (20,3%) y otro tipo de profesionales, como personal farmacéutico (14,5%) (Gráfico 11).

Melilla fue la USE que contó con el mayor número de efectivos para desarrollar la OPE-2024 (29,1%), seguido de Almería (21,8%) y Alicante (14,5%) y Motril (13,6%). Algeciras y Tarifa dispusieron del menor porcentaje de profesionales participantes (3,6%) a pesar de ser los puertos con el mayor volumen de viajeros, principalmente en la fase de salida (Gráfico 11).

Gráfico 11



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



5. CONCLUSIONES

OBJETIVO 1.

TRÁFICO PORTUARIO

1. Durante la OPE-2024 participaron **39 buques** que realizaron **11.817 escalas**, con una media semanal de 889 escalas por puerto (Rango: 497 Algeciras - 4 en Alicante y Valencia).
2. Se registraron **3.424.013** de viajeros (6,9% más respecto a 2023).
3. **Algeciras y Tarifa** fueron los puertos con el **mayor número de buques (44,2%), escalas (75,2%) y viajeros (6,9%)**.
4. El **mayor flujo de buques y viajeros se observó durante el mes de julio** que se corresponde con la segunda y tercera quincena de la fase de salida y la primera quincena de la fase de retorno.

OBJETIVO 2.

DOCUMENTOS INFORMATIVOS ENVIADOS A NAVIERAS/CONSIGNATARIAS

1. Se enviaron **8.629 documentos y/o emails informativos a las empresas navieras o consignatarias** con información sobre medidas higiénico sanitarias y procedimientos de actuación, incluyendo el material divulgativo elaborado por la Subdirección General de Sanidad Exterior editado en español, árabe y francés.

INSPECCIONES A BUQUES

1. Los **39 buques** participantes en la OPE-2024 **fueron inspeccionados de forma previa** al inicio de la misma.
2. Se **realizaron 44 re-inspecciones de control** por deficiencias encontradas. En **21** de ellas se encontraron **hallazgos de interés para la salud pública (20,6%)**.

CSB REVISADOS, CCSB Y CECSB EXPEDIDOS. CSB INVÁLIDOS.

Se **revisaron 33 CSB**. Se identificó **uno inválido en Motril**. También se **expidieron 11 CECSB** en Valencia, Tarifa, Motril y Algeciras. Hubo 6 CSB que no fueron revisados. En este



sentido, conviene destacar que todos los CSB de los buques inspeccionados deben ser revisados durante las inspecciones.

DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE AGUA EN BUQUES

1. Se tomaron **137** determinaciones analíticas en aguas, identificándose **17 con valores fuera de los parámetros establecidos**.
2. Las deficiencias observadas fueron **valores de temperatura y de cloro residual fuera de rango**.
3. Se **realizaron siete determinaciones de control** en los puntos identificados.

OBJETIVO 3.

DMS. VIAJEROS AFECTADOS

1. Se registraron **4.487 DMS**. Solo **dos fueron positivas**, ambas en **Algeciras**, que se correspondieron con **otro tipo de patologías (accidente y trauma)** y afectando **solo a tripulantes**.
2. Se identificaron otros **112 viajeros con eventos de diversa índole**. Estos eventos, declarados de manera posterior a la Operación, se corresponden con viajeros detectados como enfermos antes de embarcar o en los trayectos hacia los países del norte de África que no requirieron de la intervención de las Unidades de Sanidad Exterior.

OBJETIVO 4.

LOCALES DE RESTAURACIÓN, ESTABLECIMIENTOS Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN PUERTOS

1. Se **identificaron 37 locales de restauración o establecimientos de venta de alimentos y bebidas** activos durante la OPE-2024. Se **inspeccionaron 36 (97,3%)** encontrándose **deficiencias en 8 de ellos (22,2%** de los inspeccionados).
2. Se identificaron **86 máquinas expendedoras de alimentos y bebidas**, se **inspeccionaron 51 (59,3%)** y se encontraron **tres con deficiencias (5,9%** de las inspeccionadas), todas ellas en **Almería**.



FUENTES PÚBLICAS, PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. DUCHAS Y SERVICIOS PÚBLICOS FIJOS Y MÓVILES

1. Se identificaron **113 fuentes públicas de agua potable**, se **inspeccionaron 74** (65,5%) y se encontraron **24 con deficiencias** (32,3% de las inspeccionadas).
2. Se identificaron **64 puntos de almacenamiento y distribución de agua potable** y se **inspeccionaron 29** (45,3%). No se encontraron deficiencias en ninguno de ellos.
3. Se identificaron **193 servicios públicos fijos y móviles**, se **inspeccionaron 146** (75,6%) y se encontraron **deficiencias en 28** (19,2% de los inspeccionados).

REVISIÓN DE DOCUMENTOS. TOMA DE MUESTRAS DE AGUA EN PUERTOS

1. Se revisaron **56 documentos del puerto** (Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc.)
2. Se tomaron **442 muestras de agua** para medición de temperatura, cloro y pH en ocho puertos.
3. Se identificaron **54 analíticas con valores fuera de parámetros** (12,2%) y se realizaron **39 re-inspecciones** para toma de muestras de control.
4. Al igual que en los puertos, las deficiencias encontradas fueron **problemas de temperatura y cloro** en diversos puntos de los puertos.

OBJETIVO 5.

CHARLAS INFORMATIVAS A NAVIERAS. CONTROLES EN LOS EQUIPAJES DE LOS VIAJEROS. PRODUCTOS DECOMISADOS

1. Se dieron **tres charlas informativas a las navieras** sobre restricciones sanitarias de sanidad animal y vegetal, en los puertos de **Alicante, Motril y Valencia**.
2. Se levantaron **527 actas de decomiso** de alimentos, **90,3%** de las cuales se realizaron **en el puerto de Melilla**.
3. Se decomisaron **12.026,8** kilos de productos alimenticios, principalmente **otros productos prohibidos o que superaron las cantidades mínimas permitidas** (35,5%), **frutas, hortalizas y otros vegetales y semillas** (33,9%) y **productos cárnicos** (25,1%).



OBJETIVO 6.

REUNIONES DE COORDINACIÓN

Se **programaron 26 reuniones de coordinación**, 19 por parte de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y 7 por otros organismos o instituciones. Las USE **participaron en 23 de ellas (88,5%)**.

OBJETIVO 7.

CARTELES Y TRÍPTICOS DISTRIBUIDOS. DIFUSIÓN DEL VÍDEO

1. Las USE **distribuyeron el 81,2% de los trípticos** enviados (53,9% en buques y 46,1% en puertos) y el **67,8% de los carteles** enviados (84,7% en puertos y 15,3% en buques).
2. El **vídeo fue emitido en ocho puertos**. En algunos puertos el vídeo pudo emitirse en dos puntos diferentes del puerto. **También fue emitido en 30 buques** de los 52 implicados en la OPE-2024.
3. Se realizaron también **ocho campañas informativas por prensa, radio, televisión y redes sociales** en los puertos de Almería, Motril y Valencia.

OBJETIVO 8.

PERSONAL ACTUANTE

Las actividades fueron desarrolladas por **59 profesionales sanitarios** de distintas profesiones.